Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCION Nº 205

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 27/2010 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS"

Asunción, 18 de agosto de 2010

VISTO:

Que, en base a los procedimientos establecidos por la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado para la Contratación Directa Nº 27/2010 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS"

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes,

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen Nº 34 de fecha 18 de agosto del 2010 del Comité Evaluador recomienda la Adjudicación a la firma SDA PARAGUAY S.A , por presentar la oferta más favorable, y cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias,

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley,

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR, a la firma SDA PARAGUAY S. A, la Contratación Directa Nº 27/2010 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS", por la suma de Guaraníes dos millones seiscientos treinta y nueve mil (Gs. 2.639.000),

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA • PRESIDENCIA •

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE